



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"CONSTITUCIÓN Y DOMINICANIDAD"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo Oeste
14 de noviembre de 2023

Referencia: Proceso de compra menor **TC-CM-0091/2023**: *Adquisición de suministros de oficina para el cuatrimestre septiembre – diciembre 2023.*

Distinguidos Señores:

Luego de saludarle, y en lo atención a lo indicado en la referencia, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, le informa que en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, comunica que las empresas que han resultado adjudicadas del proceso de compra descrito en la referencia son:

- A la empresa **HERMANOS SOLANO, SRL** el ítem: 34;
- A la empresa **CLICKTEK SRL** los ítems: 4, 9, 11, 16, 17, 22, 26, 27, 28, 31, 35, 37 y 42;
- A la empresa **DISTRIBUIDORA Y LIBRERÍA MEDINA, SRL**, los ítems: 1, 12, 14, 20, 21, 24 y 33;
- A la empresa **SUPLIDORA RENMA, SRL** los ítems: 2, 7, 8, 13, 23 y 2;
- A la empresa **SERVICIOS MARGARITA CABRERA SRL** los ítems: 3, 10, 15, 30, 32 y 36;
- Y a la empresa **RMS HIGIENIGOS Y DESECHABLES SRL** el ítem: 5;

Nota: Los ítems Nos. 6, 18, 19, 38, 39, 40, 41 no fueron adjudicados en el presente proceso de contratación.

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,


Reynaldo Rojas Acosta
Encargado de Compras y Contrataciones
RR/yc

